

22. La calificación en todas las Etapas será de 3 a 5 puntos paleta en mano, la cual será anunciada públicamente por el Maestro de Ceremonia y procesada desde el inicio en el sistema de computo. En la Etapa Final la calificación será Paleta en Mano por Descarte. El puntaje será computado de la siguiente manera, en cada tanda los 07 jurados mostrarán el puntaje otorgado a cada pareja concursante mediante paleta en mano, se descarta (uno) el mayor y (uno) el menor puntaje otorgado, de tal manera que el puntaje total obtenido por la pareja a calificar será la suma de los otros 5 puntajes válidos. Los puntajes no serán acumulativos para las siguientes etapas.

VI. De las barras

23. En un ambiente de fiesta y competición, las Barras de las instituciones participantes, pueden alentar a sus representadas alegre y bulliciosamente, guardando conducta y respeto mutuo.

24. Se premiará a las Barras más alegres que se encuentren alentando durante el desarrollo del concurso y que estén correctamente uniformadas.

VII. De los Premios por Categoría

25. Los premios serán :

Primer Lugar: Medalla, Diploma, Banda de Campeona, Escudo de Campeón y Bungalow.

Segundo Lugar: Medalla, Diploma, Obsequio.

Tercer Lugar: Medalla, Diploma, Obsequio.

Mejor Barra: Gallardete, Obsequio.

VIII. De la Vestimenta

26. La vestimenta utilizada por la pareja participante debe reflejar a la Región, Departamento y/o Provincia del Perú que busca representar respetando así su autenticidad y tradición.

IX. Otros

27. Las Parejas de Concursantes que ocupen los 3 primeros puestos en cada categoría, se comprometen a realizar las presentaciones que el Club El Bosque les requiera, reconociéndoles los gastos de movilidad y alimentación pertinentes.

28. La Banda Musical del Concurso interpretará marineras tradicionales de un repertorio de nivel de concurso y de piezas musicales conocidas.

29. Si se demostrase falsificación o alteración en la presentación de documentos, suplantación de personas u otras irregularidades, el concursante quedará automáticamente eliminado del Concurso y vetado para participar en otros concursos futuros que organice el Club El Bosque.

30. La Comisión Organizadora se reserva el derecho de resolver cualquier caso no previsto en las presentes Bases.

Teléfono: 992757664
997415909

31. Información general
Vía electrónica: marinera@elbosque.org.pe
bosque.culturales@gmail.com
www.elque.org.pe

XXVII CONCURSO NACIONAL DE MARINERA NORTEÑA

Asociación Country Club El Bosque - 2018

Domingo 18 de Noviembre de 2018

Bases

I. Del Concurso, finalidad, lugar y fecha

1. El XXVII Concurso Nacional de Marinera Norteña 2018 es organizado por la Asociación Country Club El Bosque - a través de su Comité de Actividades Culturales como Comisión Organizadora- y se rige por las presentes Bases.

2. La finalidad del Concurso es propiciar -en un ambiente de amistad, arte y peruanidad- el fomento, promoción, valoración y difusión del baile tradicional de la Marinera Norteña.

3. El evento se realizará el día domingo 18 de Noviembre del 2018, 11:00 horas, en la Sede Chosica del Country Club El Bosque: Km. 29.5 - Carretera Central a Chosica.

II. De los participantes

4. Podrán participar todas las personas, talleres, centros, academias, asociaciones, clubes grupos e instituciones en general que deseen hacerlo, respetando y sujetándose a las presentes Bases.

5. No se permitirá la participación de parejas o personas que estando inscritas lleguen después de la hora señalada como inicio del Concurso y que no hayan desfilado en el acto de inauguración en su respectiva categoría.

6. Las parejas concursantes deberán bailar en la Categoría que les corresponde por inscripción y edad. No podrán bailar en más de una Categoría.

7. Ambos integrantes de la pareja concursante, deben obligatoriamente corresponder a la misma Categoría según la edad correspondiente.

III. De las Categorías y Edades

Las Categorías y edades, contabilizadas al día del concurso, serán:

• PRE INFANTE :	Nacidos 2012 y después
• INFANTE :	Nacidos 2009 al 2011
• INFANTIL :	Nacidos 2006 al 2008
• JUNIOR :	Nacidos 2001 al 2004
• JUVENIL :	Nacidos 1997 al 2000
• ADULTO :	Nacidos 1984 al 1996
• SENIOR :	Nacidos 1959 al 1983
• MASTER :	Nacidos 1954 al 1968
• ORO:	65 años a más

• CAMPEÓN DE CAMPEONES: Podrán participar los campeones de Concursos de El Bosque de años anteriores, incluye campeones año 2018.



Bases XXVII CONCURSO NACIONAL DE MARINERA NORTEÑA

Más que un Club, una familia

IV. De la Inscripción

9. La inscripción se realizará en la sede de Surco, sito en Av. Circunvalación El Golf Los Incas Nro. 370 – Santiago de Surco, altura de la Cdra. 53 de la Av. Javier Prado Este y tendrá un costo de S/.20 por pareja.

10. Los días y horas para recoger la Ficha de Inscripción y/o realizar la inscripción de concursantes serán desde el día lunes 05 de Noviembre al viernes 16 de Noviembre, desde las 17:00 a las 21:00 horas. No se aceptarán inscripciones después de las fechas señaladas.

11. Asimismo, se aceptarán inscripciones vía correo electrónico a marinera@elbosque.org.pe y bosque.culturales@gmail.com desde el jueves 1 de Noviembre al Viernes 16 de Noviembre.

Las Bases del concurso y el formulario de la inscripción podrán bajarlo de www.elbosque.org.pe

12. La documentación obligatoria para cada miembro de la Pareja Concursante será:

- Ficha de Inscripción: debidamente llenada
- D.N.I.: original y copia de cada uno de los integrantes
- Una fotografía de frente y de tamaño carnet de cada uno de los participantes.
- Para la categoría Campeón de Campeones se debe presentar el Escudo y la Banda correspondientes, que acrediten su condición.

13. La Pareja Concursante deberá inscribirse obligatoriamente en la misma Categoría que corresponda de acuerdo a su fecha de nacimiento.

14. Los nombres de las parejas concursantes inscritas no podrán ser modificadas ni cambiadas una vez cerrada la inscripción.

15. La documentación presentada será verificada por la Comisión Organizadora, reservándose ésta el derecho de Inscripción.

V. Del Jurado calificador y procedimiento

16. El Jurado Calificador estará integrado por personas idóneas, experimentadas y conocedoras de nuestro folclor. Durante el concurso, para cada categoría, previamente se sorteará del Jurado Calificador a 07 jueces para que procedan a la calificación correspondiente. Su fallo será único e inapelable.

17. El Concurso se desarrollará en un solo día y en tres Etapas: Eliminatorias, Semi-final y Final.

18. El concurso se iniciará con la categoría Infantil, Infantil y Junior, hasta terminar sus tres Etapas. Luego continuarán de manera secuencial las categorías Juvenil, Adulto, Senior, Master, Oro y Campeón de Campeones.

19. La Pista de baile y el Orden de Concursantes serán sorteadas y anunciadas públicamente por el Maestro de Ceremonia.

20. El número inicial mínimo de Parejas Concursantes por categoría será de 4 parejas, para no ser declarada desierta.

21. En la calificación el jurado calificador tendrá en cuenta:

- Aplomo y personalidad.
- Desplazamiento, habilidad y zapateo.
- Ritmo y compás.
- Salero, picardía y coquetería.
- Mensaje y baile de pareja.
- Presentación y Vestimenta.